

Fecha: Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: Diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra la expresada resolución se puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días al siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o cualquier otro recurso que los interesados estimen pertinente. De no formularse reclamaciones contra esta resolución quedan convocados los opositores por el orden señalado, para el día, hora y lugar indicados.

Ejido-Dalias, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.010-E.

**6381** RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Olot, referente a la oposición para proveer una plaza de Conservador Técnico de Museos.

Transcurrido el plazo que señala el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para formular reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Conservador Técnico de Museos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y de conformidad con las atribuciones que me están conferidas, resuelvo elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que quedará establecida de la forma siguiente:

*Admitidos*

Carmen Escudero Anglés.  
Gabriel Alcalde Gurt.  
Juan Oller Guino.

*Excluidos*

Ninguno.

El Tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:

a) Presidente: El señor Joan Sala Villegas, Alcalde-Presidente de la Corporación, o Teniente de Alcalde en quien delegue.  
b) Vocales: Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Luis Bertrán Baulies; suplente, don Javier Martorell Bosch.

En representación del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat: Titular, don Narciso Soler Masferrer; suplente, doña Josefina Parés Rigau.

En representación del Colegio Universitario de Gerona: Titular, don José María Nolla Brufau; suplente, doña Ana María Coderch Planas.

Del Ayuntamiento de Gerona: Titular, don Pedro Freixas Camps; suplente, don Ramón Alberch Figueras.

c) Secretario: El de la Corporación o funcionario técnico o administrativo en quien delegue.

El orden de actuación de los aspirantes se determinará por sorteo antes de empezar las pruebas de la oposición.

Las pruebas de la oposición se celebrarán en la Casa Consistorial de Olot a las nueve de la mañana del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan quince desde la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» o del «Boletín Oficial del Estado».

Olot, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.386-E.

**6382** RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Camas, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, párrafo 2, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se hace pública por medio de la presente la expresada lista:

*Admitidos*

Secretarios de Administración Local de primera categoría:  
Doña Mercedes Romani Martínez.

Secretarios de Administración Local de segunda categoría (por orden de presentación de instancias):

Don Juan Ramón Ferris Tortajada.  
Don Ubaldo Rodríguez Curquejo.

Don Manuel Martín Navarro.  
Don Floretino Merino Ocaña.  
Don José María Cumbres Jiménez.  
Don Antonio Pérez Perea.

*Excluidos*

Ninguno.

Durante el plazo de quince días podrán formularse reclamaciones por los interesados contra la expresada aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Camas, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.—3.659-E.

**6383** RESOLUCION de 11 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Operador, al servicio de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 33, de fecha 10 de febrero de los corrientes, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta excelentísima Diputación Provincial, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operador, al servicio de esta Corporación.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo II de Administración General, subgrupo C), dotada con el coeficiente 1,7, nivel 4 de proporcionalidad, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 11 de febrero de 1982.—El Presidente.—3.608-E.

**6384** RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de León, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario.

De conformidad con lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y que una vez aprobada resultan los siguientes:

*Aspirantes admitidos*

1. D. Wenceslao Alvarez Oblanca.
2. D.ª Guadalupe Cabezas Esteban.
3. D.ª Magdalena Canellas Anoz.
4. D.ª Olympia Castrillo Martínez.
5. D.ª Carmen Cubero Carabantes.
6. D.ª Amalia Fernández Aguado.
7. D. José Luis Ibáñez Feijoo.
8. D.ª Luz Ibarria Zavala.
9. D. Fernando Llamazares Rodríguez.
10. D. Justo Magaz Fernández.
11. D.ª Maria Isabel de la Puente Bugidos.
12. D.ª Emilia María Suárez Juega.
13. D.ª Montserrat Toldrá Parés.
14. D.ª Maria Luisa Villalobos Chamorro.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 12 de febrero de 1982.—El Presidente.—3.393-E.

**6385** RESOLUCION de 13 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

Relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», número 290, de 4 de diciembre de 1981, para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales.

Primero.—Admitir a los siguientes:

1. D.ª Mercedes Alcalde Miguel.
2. D.ª Maria Angeles Arbaiza Gutiérrez.
3. D.ª Ana Maria Contreras González.
4. D. Jesús Diaz de Durana Ortiz de Urbina.

5. D.<sup>a</sup> Asunción Duñabeitia Recacoechea.
6. D.<sup>a</sup> María Teresa Galar Akesolo.
7. D.<sup>a</sup> María Dolores Gallastegui Zorroza.
8. D.<sup>a</sup> María Begoña González Martínez.
9. D.<sup>a</sup> María Rosario Goyeneche Arana.
10. D.<sup>a</sup> Karmele Guinea Anasagasti.
11. D. Juan Francisco Hernández Granado.
12. D.<sup>a</sup> Aurora Laconcha Basaba.
13. D.<sup>a</sup> María Teresa Mínguez San Román.
14. D. José Ignacio Redondo Montoya.
15. D. Juan Carlos Redondo Montoya.
16. D.<sup>a</sup> Inmaculada Rodríguez Ramiro.
17. D.<sup>a</sup> María Begoña Sainz Igea.

Segundo.—Excluir a:

Don Eduardo Garayo Urruela, por no reunir el requisito exigido en el apartado F, de la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria de hallarse en posesión del título oficial de Asistente Social.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles, para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Llodio, 13 de febrero de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes. 3.751-E.

**6386** RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre a una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 8 de febrero de 1982, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que puedan corresponderle.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Enseñanzas medias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Almería, 15 de febrero de 1982.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—3.491-E.

**6387** RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre a una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 8 de febrero de 1982, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que puedan corresponderles.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Enseñanza media elemental o de Graduado Escolar o equivalente. En el supuesto de invocar un título equivalente a los exigidos habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 800 pesetas.

Almería, 15 de febrero de 1982.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—3.492-E.

**6388** RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Borjas Blancas, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Lérida número 16, de fecha 6 de febrero actual, se publica el siguiente anuncio:

De conformidad con lo establecido por las bases que han de regir la oposición convocada por acuerdo de este Ayuntamiento de 21 de julio de 1981, para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Doña María Asunción Farré Solé.  
Doña María Elisabet Martín Gilabert.  
Don Juan Pinar Muñoz.  
Don Emilio Rebull Nogués.  
Doña María Seall Guardiola.  
Doña Teresa Solé Alcalde.

Y por no reunir las condiciones previstas en la base primera han sido excluidos los siguientes:

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Bardia Farré, Alcalde-Presidente.  
Suplente: Don José María Panadés Riu, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Rafael Sánchez Saucedo, Profesor de EGB, titular.  
Doña Teresa Rebull Nogués, Profesor de EGB, suplente.  
Don Rafael Villanueva Domínguez, representación de la Generalitat, titular.

Don Francisco Esteve Pereandreu, representación de la Generalitat, suplente.

Don José María Cosculluela Cosculluela, Secretario de Ayuntamiento.

Don José Giné Rius, Administrativo de plantilla del Ayuntamiento, que actuará de Secretario.

Los ejercicios tendrán lugar en esta Casa Consistorial al siguiente día, en plazo de dos meses, del que haya sido publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de resultar festivo, tendrán lugar el siguiente y empezarán a las nueve horas de su mañana.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 5.<sup>a</sup> de las que han de regir la expresada oposición y en los artículos 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Borjas Blancas, 15 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.509-E.

**6389** RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Económico.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida, mediante Decreto, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para optar a una plaza de Asesor Económico, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 152 de 19 de diciembre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1981.

*Composición del Tribunal*

Asimismo y de acuerdo con la base quinta de la convocatoria citada, se da a conocer la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicha oposición libre y que estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Jaime Culleré Calvis, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida; suplente, don Juan Queralt Fortuny, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Representante de la Escuela de Administración Pública, de Cataluña: Titular, don Pedro Culleré Segú; suplente, don Xavier Mur Lorenzo.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Rafael Villanueva Domínguez; suplente, don Francisco Esteve Pereandreu.

Secretario: Titular, don Miguel Espinet Chancho, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Basilio Gómez Monzón, Vicesecretario de la misma.

Jefe del servicio correspondiente a la especialidad: Titular, don Luis Rodríguez Herrero, Interventor accidental de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Ricardo Ballet Torrent, Viceinterventor accidental de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario del Tribunal. Titular, don Basilio Gómez Monzón, Vicesecretario de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Antonio Jiménez Rubia, Oficial Mayor Letrado.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha constitución de Tribunal deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lleida, 16 de febrero de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—El Vicesecretario, B. Gómez Monzón.—3.716-E.